



Con el apoyo financiero del



de la República Federal de Alemania

Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres en Discapacidad y Adulto Mayor

Libro para estudiantes de Secundaria



Título: Gestión inclusiva del riesgo de desastres en discapacidad y adulto mayor. Libro para estudiantes de Secundaria.

Primera edición: Agosto, 2017

ISBN 978-99964-946-3-5

Elaboración: ONG Inclusiva

Supervisión y revisión: Alma Baltodano, FECONORI; Emilio Espín, Fundación CORDES; Alberto Gómez, Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland (ASB).

Ilustraciones: Franco Arriagada Gómez

Diseño y diagramación: Franco Arriagada Gómez

Impresión: Bolonia Printing

El presente documento ha sido elaborado en el marco del proyecto “Inclusión de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores en la Gestión del Riesgo de Desastres en Centroamérica”, ejecutado por el Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland e.V (ASB), conjuntamente con FECONORI y CORDES, con el apoyo financiero del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno de la República Federal de Alemania.

El contenido de la presente publicación es de responsabilidad exclusiva del equipo consultor, de ASB, FECONORI y CORDES y en ningún caso refleja los puntos de vista de Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno de la República Federal de Alemania.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este producto para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que especifique claramente la fuente.

Gestión inclusiva del riesgo de
desastres en discapacidad y
adulto mayor. Libro para
estudiantes de Secundaria.

Con la colaboración de:

- Federación Nicaragüense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FECONORI)
- FUNDACIÓN SENDAS El Salvador
- Asociación Nacional de Ciegos de Guatemala (ANCG)
- Federación Nacional de Organismos de Personas con Discapacidad de Honduras (FENOPDIH)
- Arbeiter-Samariter-Bund (ASB) de Alemania.
- Fundación Red Nicaragüense de Comercio Comunitario (RENICC)
- Asociación “Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador” (CORDES)
- Asociación de Artesanos de Guatemala AJ QUEN
- Red de Comercialización Comunitaria Alternativa (Red COMAL) Honduras.

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
UNIDAD UNO: ¿DE QUÉ HABLAMOS?	4
Las personas con discapacidad	4
UNIDAD DOS: ADULTOS MAYORES	16
Los adultos mayores	16
UNIDAD TRES: EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES: LO QUE DEBEMOS SABER	19
Introducción a la gestión del riesgo	19
Recomendaciones para asistir a personas con discapacidad y a adultos mayores en emergencias	32
UNIDAD CUATRO: PLANES DE EMERGENCIAS INCLUSIVOS EN DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR	43
Metodologías de liderazgo participativo y trabajo en equipo para planes de emergencias inclusivos en discapacidad y adultos mayores	43
UNIDAD CINCO. ESTOY LISTO/A PARA HACER REDUCCIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO	46
SECCIÓN PARA PROFESORES	47
BIBLIOGRAFÍA	56
BIBLIOGRAFÍA WEB	57
ANEXO I. SOBRE EL LIBRO	58
Antecedentes.....	58
Metodología para la creación del texto	58
Revisión bibliográfica	58
Metodología de validación.....	59
Dimensiones curricular, didáctica y evaluativa presentes en el texto	59
ANEXO II. GLOSARIO TÉCNICO	60
ANEXO III. FICHA DE OBTENCIÓN DE AYUDA ESPECIALIZADA EN EMERGENCIAS	62

INTRODUCCIÓN

En el mundo de hoy es muy necesario saber cómo enfrentar las emergencias y los desastres. Para lograr un mundo más seguro para todas las personas debemos contar con los aportes de los adultos mayores y las personas con discapacidad.

En el presente libro aprenderás sobre emergencias, discapacidad, adultos mayores y sobre cómo hacer planes de emergencias inclusivos.

Todos estos conocimientos te permitirán ser un embajador de la inclusión para lograr un mundo más seguro para todas las personas.



UNIDAD UNO: ¿DE QUÉ HABLAMOS?

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad son ante todo personas, es decir, tienen los mismos derechos e iguales obligaciones que el resto de la sociedad. Algunas personas nacen sin poder ver o ven muy poquito, otras no pueden escuchar, algunas tienen dificultad para desplazarse por su cuenta. Algunas personas nacen con discapacidad, otras personas tienen discapacidad debido a un accidente.

Las personas con discapacidad contribuyen a la sociedad. Pueden ser profesoras, médicas, contadores tal como el resto de las personas. Para poder hacer sus cosas las personas con discapacidad necesitan que se eliminen las barreras del entorno.

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su preámbulo, define discapacidad como: “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Existen diferentes grados de discapacidad. Tradicionalmente se han agrupado en:



Existen formas adecuadas y formas no adecuadas de dirigirse a las personas con discapacidad, aquí algunos ejemplos¹:

Expresiones incorrectas	Justificación	Expresiones correctas
Capacidades diferentes	Es una expresión utilizada en la década de los 90 por la sociedad y sus instituciones para evitar herir los sentimientos de las personas con discapacidad. Dicha expresión es incorrecta porque en sí misma marca diferencias entre las personas “con discapacidad” y las personas “sin discapacidad”. Y si tomamos en cuenta que la humanidad es diversa, cada ser humano sin distinción tiene capacidades diferentes.	Persona con discapacidad
Enfermito	Corresponde al paradigma tradicional de la discapacidad, marcado fuertemente por la influencia religiosa que ve a las personas con discapacidad como enfermos a ser sanados por la misericordia de Dios o que son puestos en este mundo para que las personas ejerzan hacia ellos la caridad, compasión y lástima.	Persona con discapacidad
Minusválido	No es correcto denominar a las personas con discapacidad de esta forma, pues con esta expresión se da a entender que estas personas valen menos. El prefijo “ <i>minus</i> ” viene del latín “menos”, lo que traducido al español expresa menos válido, algo lesivo y denigrante de la dignidad intrínseca de ser humano.	Persona con discapacidad

¹ Extracto del libro “Expresiones y concepto relacionados con discapacidad”. Grupo de trabajo DRF/OCNMTA.

Expresiones incorrectas	Justificación	Expresiones correctas
Impedido	Es incorrecta esta expresión si se toma en cuenta que en la lógica gramática de nuestro idioma español la palabra impedido viene del verbo impedir, que significa detener, paralizar, bloquear, evitar, etc. Y si en esta lógica se la aplicamos a las personas con discapacidad viene a constituir un insulto, ya que se les estaría diciendo: bloqueadas, estancadas, paralizadas, etc.	Persona con discapacidad
Invidente	Igual a no vidente. Ambas expresiones son incorrectas debido a que por voluntad propia, las personas con visión si deciden cerrar sus ojos, se transforman en invidentes o no videntes; no así las personas ciegas o con deficiencias visuales cuya limitación es de carácter permanente. Es precisamente esta característica lo que las define como ciegas, término que estas mismas personas asumen con toda naturalidad.	Persona ciega
Mongolito	Término generalmente vulgar, lesivo y denigrante a la dignidad intrínseca que cada persona tiene como ser humano. El síndrome de Down es un trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo), en vez de los dos habituales (trisomía del par 21), caracterizado por la presencia de un grado variable de retraso mental y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible.	Persona con síndrome de Down

Expresiones incorrectas	Justificación	Expresiones correctas
Sordomudo	Esta expresión es incorrecta. Debe aclararse que si una persona sorda no habla no es porque tenga una mala formación anatómica en su estructura fonética-vocal, sino porque al carecer del sentido de la audición la reproducción de sonidos vocales articulados en el idioma oficial se limita, pues nadie puede reproducir (hablar) lo que no ha escuchado.	Persona sorda
Cieguito	Es un término incorrecto porque expresa un sentido de caridad, compasión, peyorativo y lástima hacia las personas con discapacidad visual.	Persona con discapacidad visual

LAS BARRERAS DEL ENTORNO Y SUS EFECTOS EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad enfrentan diferentes barreras del entorno. Estas pueden ser definidas como factores en el entorno de una persona que, cuando están ausentes o presentes, limitan el funcionamiento y crean discapacidad. Estos incluyen aspectos como los siguientes:

- Un entorno físico que no es accesible;
- Falta de tecnología de asistencia relevante (dispositivos de asistencia, adaptables y de rehabilitación);
- Actitudes negativas de las personas hacia la discapacidad;
- Servicios, sistemas y políticas que no existen o perjudican la participación de todas las personas con una afección en todos los aspectos de la vida”².

La capacidad de realizar actividades varía de persona en persona. El desempeño (capacidad de realizar una actividad) es el resultado de la interacción entre:

- Factores personales
- Factores del entorno
- Estados de salud
- Participación

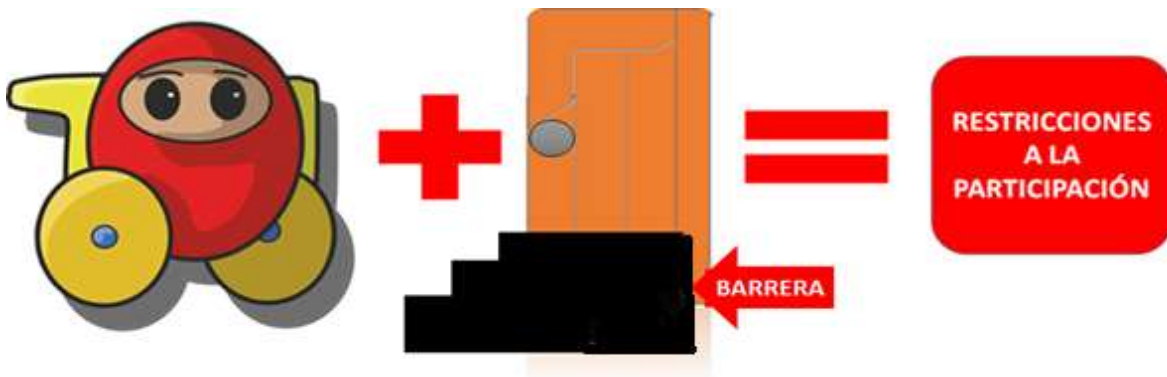
ES IMPORTANTE DESTACAR QUE UNA DISCAPACIDAD NO ES UNA ENFERMEDAD, INDEPENDIENTEMENTE DE SU ORIGEN.

² OMS



Supongamos que un volcán hace erupción y no se da aviso con intérprete de señas, lo que es una barrera de la comunicación para las personas sordas. Las personas sordas tendrían en este caso menos posibilidades de sobrevivir.

Las barreras del entorno como la del ejemplo violan los derechos humanos de las personas sordas y de todas las personas con discapacidad.



PERSONA CON ALGUNA DISCAPACIDAD + BARRERAS DEL ENTORNO = RESTRICCIONES A LA PARTICIPACIÓN

Si eliminamos o reducimos las barreras facilitamos la participación de las personas con discapacidad.



PERSONA CON ALGUNA DISCAPACIDAD + AUSENCIA DE BARRERAS = FACILITA LA PARTICIPACIÓN



El Gobierno de Japón estima que las personas con discapacidad, debido a las barreras del entorno, tienen el doble de posibilidades de morir o resultar heridas en una emergencia o un desastre que el resto de la población.

Es importante conocer los diferentes tipos de barreras³ más comunes que enfrentan las personas con discapacidad en los desastres. Estas son:

BARRERAS INSTITUCIONALES, AQUELLAS QUE PONEN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Dentro de la atención humanitaria rara vez se presta atención a la discapacidad; por ejemplo, no suele haber procedimientos o presupuestos para atender de manera específica a esta población. La concienciación, el fortalecimiento de capacidades y la asignación de presupuestos específicos pueden asegurar que las personas con discapacidades sean visibles en las evaluaciones (identificadas y registradas), así como ser incluidas en los servicios.

BARRERAS ACTITUDINALES, AQUELLAS QUE SURGEN DE LAS PERSONAS

Las personas con discapacidad se enfrentan a la discriminación por parte de compañeros, la familia, la comunidad e incluso del personal humanitario como resultado de una falta de comprensión y de la percepción negativa de esta

³ Normas para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres.

condición. Será necesario hacer comunicación inclusiva para concienciar a la población, capacitar y concienciar al personal, contar en el personal con personas con discapacidad entre otras acciones para mejorar la comprensión sobre la discapacidad. Reducir el aislamiento de las personas con discapacidad les permitirá participar ampliamente, así como facilitar su acceso a los servicios de la asistencia humanitaria.

BARRERAS AMBIENTALES, QUE SON LAS REFERIDAS AL ENTORNO

La discapacidad no se considera sistemáticamente en el diseño de sitios de alojamiento temporal, y normalmente no se incluyen dispositivos de asistencia o medicamentos apropiados para personas con discapacidad en los suministros humanitarios. Los servicios de apoyo pueden estar ubicados en lugares de difícil acceso para las personas con discapacidad y no se prevén mecanismos para facilitar dicho acceso.

Es trascendental incluir los principios del diseño universal en el desarrollo de infraestructura física para la atención de emergencias, mediante la promoción del trabajo conjunto entre las organizaciones de personas con discapacidad y las autoridades locales, para hacer ajustes razonables a las estructuras existentes. Todo ello para reducir la marginación de las personas con discapacidad y garantizar el pleno acceso a los servicios humanitarios a todas las personas.

BARRERAS DE COMUNICACIÓN

Los carteles, señales y otros métodos de comunicación no están adaptados y no son accesibles para las personas con diferentes discapacidades, lo cual reduce sus posibilidades de obtener asistencia humanitaria. Por ejemplo, el personal humanitario no necesariamente sabe cómo comunicarse con las personas con diferentes tipos de discapacidades; los métodos de alarma y

procedimientos de emergencia de los sistemas de alerta temprana no están adecuados para ser percibidos y comprendidos por personas con distintas discapacidades. El uso de formatos apropiados asegurará que las personas con discapacidad y su asistente personal tengan acceso y puedan entender la información esencial sobre los servicios disponibles. Al personal humanitario se debe proporcionar el conocimiento y las herramientas necesarias para comunicarse y relacionarse adecuadamente según los diferentes tipos de discapacidad, y las personas con discapacidad podrán expresar sus puntos de vista, participar y actuar con información y conocimiento.

RESUMEN DE LO APRENDIDO

1. La discapacidad no es una enfermedad.
2. Que la discapacidad puede ser leve, moderada o severa.
3. Que existen distintos tipos de discapacidad.
4. Las barreras del entorno disminuyen la participación y desempeño de las personas con discapacidad.
5. Si eliminamos o reducimos las barreras facilitamos la participación de las personas con discapacidad.
6. Que existen formas prácticas de apoyar a personas con discapacidad en emergencias y catástrofes.

¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN Y EL ENFOQUE DE DERECHOS?

La inclusión es una forma de ver el mundo en la que se considera a todos los seres humanos como iguales en dignidad y derechos pero que reconoce la diversidad entre los seres humanos como algo valioso.

La inclusión busca eliminar las barreras del entorno dado que estas reducen el goce de sus derechos a las personas con discapacidad generando injusticia social. Ser inclusivo es valorar a todas las personas y hacer las

cosas para que todas las personas puedan participar en igualdad de condiciones.

La inclusión se basa en tres principios fundamentales: la participación; la no discriminación y la accesibilidad. El enfoque inclusivo busca facilitar el acceso a la asistencia mediante la eliminación de barreras. Para esto, se debe también asegurar la participación activa de las personas con discapacidad, sus familiares y las organizaciones representativas en el diseño, la toma de decisiones, la planificación, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las acciones, siguiendo el precepto de “nada sobre nosotros, sin nosotros”⁴.

La inclusión es un enfoque basado en derechos humanos. Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana.

En el contexto de la asistencia humanitaria, la noción de inclusión pasa por garantizar que todas las personas afectadas por el desastre o la emergencia tengan acceso a la asistencia requerida, en el entendido de que esta asistencia debe ser proporcional y equitativa según las necesidades.

⁴ Normas para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres

ACTIVIDAD

Exposición grupal: a los estudiantes se les divide en un máximo de 4 grupos. Los grupos deberán responder 3 preguntas siendo estas:

- a) Según ustedes y con sus propias palabras ¿qué es la discapacidad?,
- b) Según ustedes y con sus propias palabras ¿cómo se trata a las personas con discapacidad en tu comunidad?, den ejemplos,
- c) ¿Qué proponen para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad? Cada grupo escogerá un/a representante que expondrá en nombre del grupo las respuestas frente a la clase.

UNIDAD DOS: ADULTOS MAYORES

LOS ADULTOS MAYORES

Las personas que tienen más de 60 años de edad son adultos mayores. Los adultos mayores han alcanzado ciertos rasgos que se adquieren bien sea desde un punto de vista social (relaciones interpersonales), biológico (cambios de orden natural) y psicológico (experiencias).

Los adultos mayores saben muchas cosas. Han vivido más y sus experiencias pueden sernos muy útiles, motivo por el cual es bueno escucharlos. Tus abuelas fueron niñas también y cuando crezcas serás una persona adulta mayor

Los adultos mayores merecen ser respetados. Se les debe prestar atención, aprender de ellos y estar agradecidos por todas sus contribuciones.

Producto de la edad, muchos adultos mayores comienzan a tener problemas para caminar sin ayuda, pueden escuchar con dificultad y ver muy poco sin lentes y algunos pueden olvidar cosas que les acaban de suceder. Lo importante es recordar que siguen siendo personas con la misma dignidad que tenían cuando eran más jóvenes.

El envejecimiento es un proceso de cambios a través del tiempo, natural, gradual, continuo, irreversible y completo. Estos cambios se dan a nivel biológico, psicológico y social, y están determinados por la historia, la cultura y la situación económica, de los grupos y las personas.

Cada persona envejece de manera diferente, dependiendo de sus características innatas y de las que adquiere a través de la experiencia y de las circunstancias a las que se haya enfrentado durante su vida.

LOS ADULTOS MAYORES APORTAN A LA SOCIEDAD:

Con conocimiento: que puede ser definido como la “facultad del ser humano para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas” (RAE).

Con sabiduría: que puede ser definida como el “conjunto de conocimientos amplios y profundos que se adquieren mediante el estudio o la experiencia”, o como la “facultad de las personas para actuar con sensatez, prudencia o acierto”.

Los adultos mayores realizan diversos aportes en la economía del cuidado de las niñas y los niños: cuidan la casa y apoyan a la economía doméstica con aportes obtenidos de sus pensiones de vejez.

Los adultos mayores, en los pueblos originarios, cumplen el rol de guías, orientan la organización comunitaria, las propuestas de medidas de conservación y protección de la tierra, la flora y fauna, junto con la conservación y transmisión de su cultura.

La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud plantea que:

- Aproximadamente del 20 al 30% de los adultos mayores de 60 años tiene una o más discapacidades, ya sean físicas, mentales o sensoriales. Este porcentaje aumenta con la edad a más del 50% de los mayores de 80 años.
- Debido a enfermedades algunas personas mayores requieren del apoyo de cuidadoras/cuidadores. En la mayoría de los casos la persona cuidadora es un familiar, mayoritariamente las hijas, lo que debe ser analizado desde la perspectiva de género. Las/os cuidadoras/es no se encuentran mayoritariamente capacitadas para enfrentar una emergencia.

Los adultos mayores enfrentan barreras actitudinales en la sociedad. Es importante derribar mitos, aprender de ellos y atender sus necesidades.

ACTIVIDADES

1. Elaboración de murales creativos sobre los adultos mayores: los estudiantes se dividen en un máximo de 4 grupos. Cada grupo prepara una exposición con paneles que contengan artículos propios, recortados de periódicos o de internet sobre los adultos mayores. Se pueden poner fotos y/o dibujos que expresen lo aprendido por los estudiantes sobre el ciclo de la vida y los adultos mayores.
2. Exposición sobre el ciclo de la vida y los adultos mayores. Usando los murales confeccionados en clase, realicen una exposición para su colegio; así todos y todas podrán aprender sobre los adultos mayores. La exposición podrá durar un periodo aproximado de dos semanas, siendo exhibidos en lugares visibles de la escuela.

UNIDAD TRES: EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES: LO QUE DEBEMOS SABER

INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO

Existen diferentes definiciones sobre gestión del riesgo de desastres. En el presente capítulo se abordan conceptos básicos a través de fichas educativas elaboradas con informaciones basadas en la publicación “Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR)”, de 2009.



Una emergencia puede acontecer en cualquier horario y lugar. Las recomendaciones presentes en el texto han sido formuladas pensando en los siguientes lugares en que la persona con discapacidad pudiera encontrarse.



Fuente: “Manual de Gestión Inclusiva de Emergencias: derechos humanos de las personas con discapacidad durante emergencias”

Lo importante es prepararse y saber qué hacer, trabajar en equipo y en comunidad. Así se logrará la gestión inclusiva del riesgo, trabajando con las personas con discapacidad y los adultos mayores.

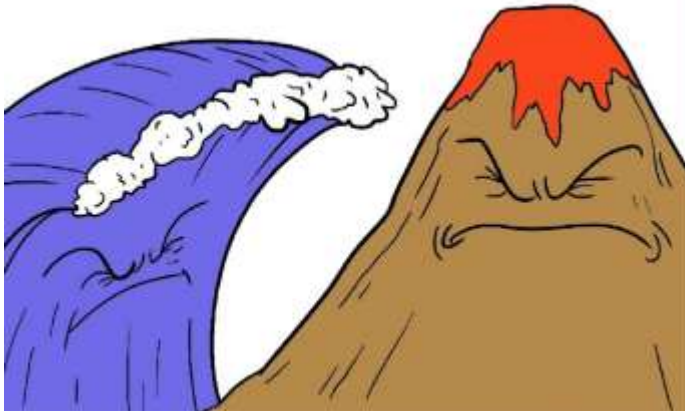
FICHA I: AMENAZAS NATURALES



LAS AMENAZAS NATURALES SON DE ORIGEN NATURAL

Como ejemplo podemos encontrar:

- Huracanes
- Terremotos
- Erupciones volcánicas
- Fuertes tormentas
- Aludes
- Crecidas de ríos
- Sequías



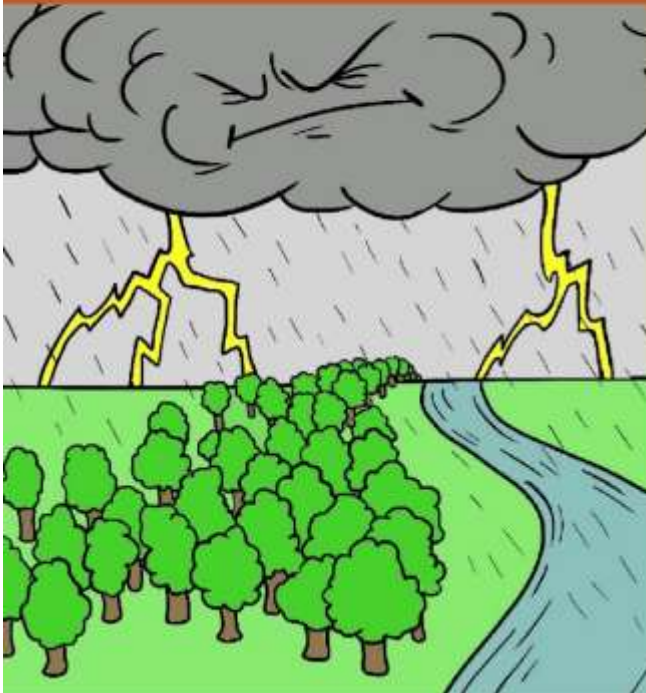
FICHA II: DESASTRE



DESASTRE

Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos. Un ejemplo de desastre es una inundación.

FICHA III: MITIGACIÓN



MITIGACIÓN

La disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines. Un ejemplo de mitigación es plantar árboles en una zona que se inunda a causa del desborde del río por la lluvia. Los árboles ayudarán a disminuir el desborde y los efectos de la inundación.

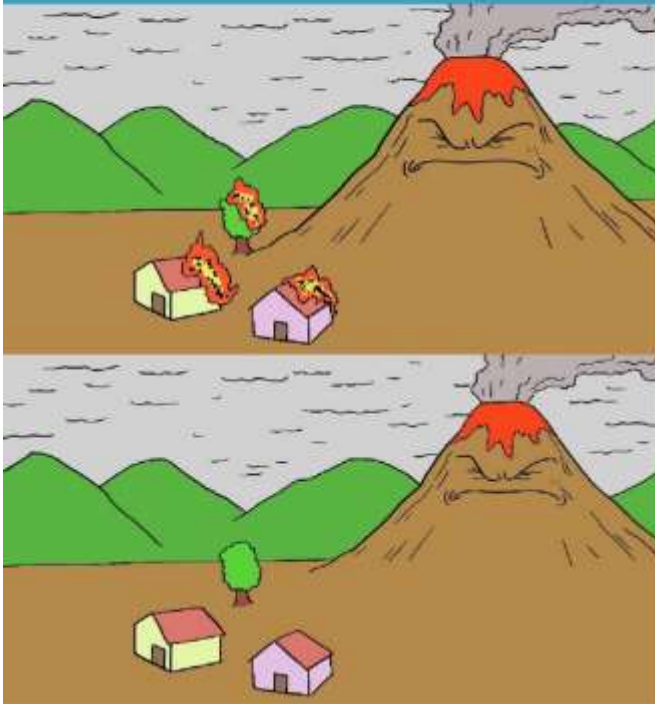
FICHA IV: PLAN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



PLAN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Un documento que elabora una autoridad, un sector, una organización o una empresa para establecer metas y objetivos específicos para la reducción del riesgo de desastres, conjuntamente con las acciones afines para la consecución de los objetivos trazados.

FICHA V: RECUPERACIÓN



RECUPERACIÓN

La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres.

Un ejemplo es reconstruir un pueblo destruido por una erupción volcánica en una zona segura.

FICHA VI: VULNERABILIDAD



PLAN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas.

Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza.

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio-natural o antrópico.

Mientras más preparada se encuentre una comunidad, menor será su vulnerabilidad.

GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

La gestión inclusiva del riesgo debe contar con la activa participación de las personas con discapacidad y los adultos mayores.

Para que la gestión del riesgo sea inclusiva con las personas con discapacidad lo primero y más importante es contar con la participación de las mismas. Los colectivos de personas con discapacidad tienen un lema que refleja la demanda de ser respetados en sus derechos y en especial en su autonomía: “Nada sobre nosotros sin nosotros”⁵.

Contar con los adultos mayores en la gestión del riesgo garantiza contar con la sabiduría y la experiencia acumulada por años.

ADULTOS MAYORES

Es importante que los adultos mayores sean atendidos en las emergencias, que no sean dejados atrás por determinadas razones:

- **Las enfermedades crónicas:** Los adultos mayores tienen mayores tasas de enfermedades crónicas. Estas incluyen enfermedades coronarias, hipertensión, diabetes, infartos, cáncer, enfermedades respiratorias y reumatismo, entre otras. Estas condiciones se deterioran sin una adecuada evaluación, tratamiento y medicación.
- **La mala alimentación:** La salud de los adultos mayores se puede comprometer seriamente por una mala alimentación. Durante las emergencias, la alimentación de los adultos mayores es a menudo afectada por inaccesibles puntos de distribución de ayuda alimentaria, raciones demasiado pesadas para llevar, alimentos difíciles de

⁵ Normas para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres.

masticar y digerir, incapacidad para preparar alimentos y una tendencia a compartir sus raciones de comida con otros miembros de su familia.

- Los organismos de socorro a menudo desconocen las necesidades nutricionales particulares de los adultos mayores y las excluyen de los programas de alimentación complementaria, incluso cuando están al cuidado de niñas/os.
- **Condiciones menores de salud:** a medida que la edad avanza hay una reducción de la movilidad, de la fortaleza muscular, de las capacidades sensoriales, visión y audición, y una mayor vulnerabilidad a las temperaturas extremas. Las condiciones menores pueden convertirse rápidamente en grandes desventajas que agobian la capacidad de una persona mayor para hacer frente a un desastre. Los adultos mayores suelen estar menos dispuestos a huir o protegerse de los daños.

Para que los adultos mayores sean atendidos en emergencias es necesario:

- Que los adultos mayores participen en comités locales de emergencia.
- Que las recomendaciones que den los adultos mayores sean tomadas en cuenta para reducir el riesgo de desastres.
- Que las autoridades atiendan las necesidades de los adultos mayores tras las emergencias.
- Que se tome en cuenta la continuidad de tratamientos médicos.
- Que participen sus cuidadoras/ cuidadores.
- Que se tome en cuenta su nutrición.
- Que cuando se reconstruya un lugar se haga pensando en ellos.
- Hacerles partícipes de las actividades, transmitirles cariño y seguridad para contribuir a su autoestima.

En el caso de las personas con discapacidad existen puntos importantes a tratar en las emergencias. Entre los más importantes podemos mencionar:

Tener un plan de emergencias inclusivo de 6 pasos

Paso 1: Identificar las emergencias y catástrofes que puedan afectar la zona.

Para la elaboración del “Plan Inclusivo para Emergencias” se recomienda revisar los antecedentes de la zona donde vive. Para esto se debe evaluar el tipo de emergencia que puede afectar a su hogar, así como su frecuencia y grado de probabilidad.

Paso 2: Identificar las necesidades específicas de la persona con discapacidad ante una emergencia

Para la creación del “Plan Inclusivo para Emergencias” se recomienda identificar cuántas personas con discapacidad viven en la casa, así como sus necesidades. Con estos datos se posibilita hacer el plan.

Paso 3: eliminar o disminuir barreras que impidan o dificulten el acceso a zonas seguras y/o a vías de evacuación.

El diseño de las viviendas varía según la cultura del país o región, el clima, la geografía o el poder adquisitivo entre otros factores. En teoría, las viviendas deberían estar acondicionadas para resistir el tipo de emergencias que se dan en las zonas donde fueron construidas. Las emergencias varían de zona en zona por elementos tales como:

- Clima.
- Geografía.
- Tipo de construcción.
- Diseño de la ciudad.

Paso 4: Armar y mantener un kit de emergencia adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad.

Un *kit* de emergencias debe contener elementos que permitan o faciliten sobrevivir mientras llega ayuda. Se requiere:

- Agua.
- Raciones alimenticias.
- Linterna.
- Radio a batería.
- Mantener en buen estado y al alcance las ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones).
- Datos médicos.

Paso 5: Asignar roles

En una emergencia es muy importante saber qué hacer. Es necesario que las personas con discapacidad participen activamente, respetando su autonomía.

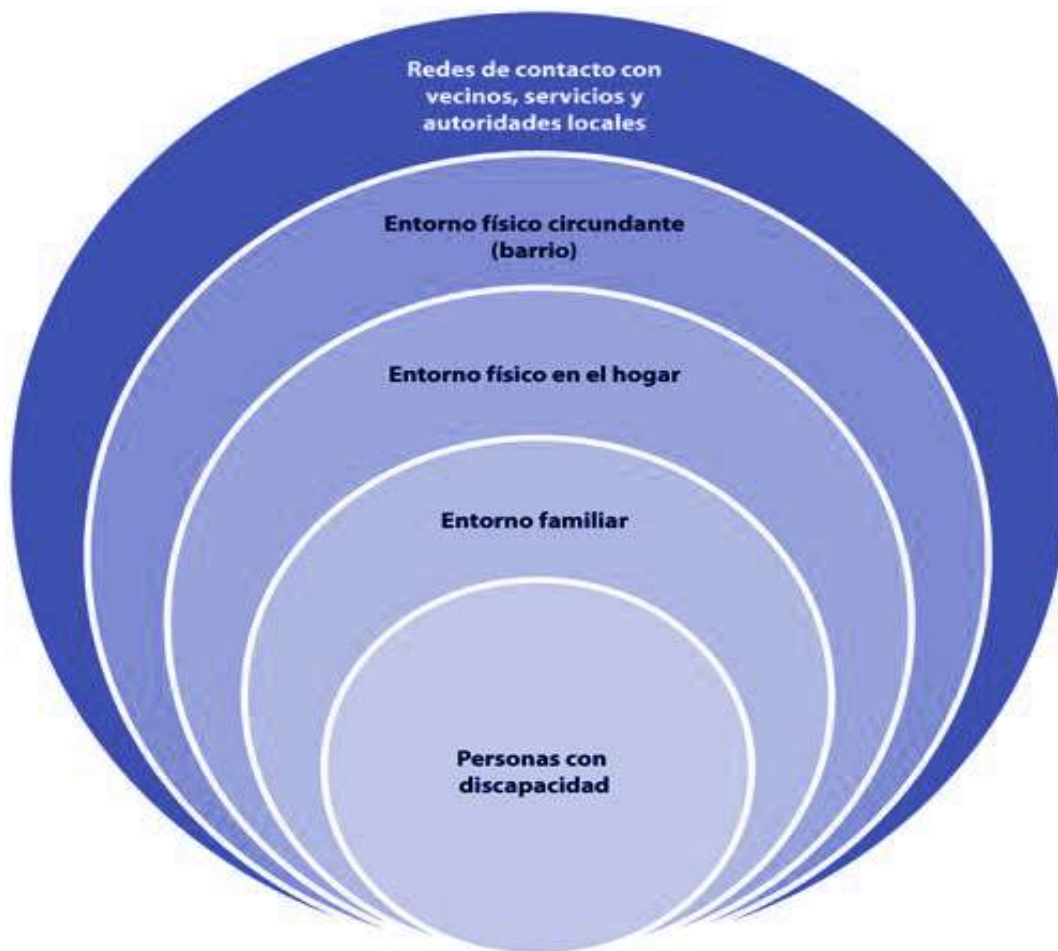
Si la persona tiene una discapacidad muy severa que imposibilita su participación directa, se recomienda hablarle del plan de emergencias familiar y transmitirle seguridad con empatía tras la emergencia para restablecer aspectos psico-afectivos.

Paso 6: Contactar redes locales de apoyo para emergencias (vecinos, gobierno local, gobierno nacional, rescatistas y policía, entre otros)

Frente a una emergencia es importante saber cómo contactar a las redes locales de apoyo. Las redes de apoyo local para emergencias se dividen en:

- Redes vecinales: barrio, población, edificio o comunidad donde se vive.
- Redes comunitarias: organizaciones territoriales o funcionales, ONG, iglesias, clubs con presencia en la comuna donde se vive.

- Redes comunales: gobierno local (municipalidad, ayuntamiento) y sus respectivas oficinas, departamentos y direcciones, junto con las entidades que prestan servicios clave durante emergencias (bomberos, hospitales, policía, cruz roja).



En el momento en que sucede una emergencia o catástrofe, lo primero es mantener la calma y proceder a actuar con tranquilidad. Toda preparación efectuada dará frutos en estos momentos.

SI LA EMERGENCIA OCURRE CUANDO USTED SE ENCUENTRA EN SU HOGAR:

1. Hacer uso de las zonas seguras o de las vías de escape según corresponda.
2. Las personas con discapacidad deben recibir ayudas y apoyos necesarios para quedar a resguardo o para escapar de ser necesario.
3. Hacer un uso adecuado de su kit de emergencia.
4. Contactar a sus redes de apoyo apenas sea posible.

SI LA EMERGENCIA OCURRE CUANDO USTED SE ENCUENTRA EN SU LUGAR DE TRABAJO, ESTUDIO O REHABILITACIÓN:

1. Hacer caso de las instrucciones del personal a cargo.
2. Si el recinto posee algún plan de emergencias, sígalo al pie de la letra.
3. Hacer uso de las zonas seguras o de las vías de escape según corresponda.
4. Las personas con discapacidad deben recibir las ayudas y apoyos necesarios para quedar a resguardo o para escapar de ser necesario.

SI LA EMERGENCIA OCURRE CUANDO USTED SE ENCUENTRA EN LA VÍA PÚBLICA:

1. Hacer uso de las zonas seguras o de las vías de escape según corresponda.
2. Evite ponerse bajo objetos pesados que pudieran caerle encima hiriéndole.
3. Hacer caso de las instrucciones del personal a cargo (policía, ejército, bomberos).
4. Las personas con discapacidad deben recibir las ayudas y apoyos necesarios para quedar a resguardo o para escapar de ser necesario, respetando la autonomía de la persona con discapacidad.

TRAS LA EMERGENCIA:

1. Contactarse con vecinos y autoridades locales.
2. Hacer entrega de información clara sobre sus necesidades usando los formularios existentes en su país para tales efectos. De no contar con uno puede usar el modelo “Ficha de obtención de ayuda especializada en emergencias” en el anexo III del libro.
3. Si se encuentra en condiciones de ayudar, hágalo en coordinación con las autoridades locales para que su ayuda sea más efectiva.

IMPORTANTE RECORDAR:

- Mantener la calma.
- Seguir paso a paso su plan de emergencia inclusivo.
- Hacer buen uso del kit de emergencias.
- Cumplir los roles asignados en su plan de emergencias inclusivo.

Si se encuentra en oficinas, centros comerciales o cualquier otro sitio de uso público, seguir las instrucciones del personal a cargo

Tipos de necesidades de las personas con discapacidad en emergencias

NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMERGENCIAS	
Necesidades comunes	<p>Las necesidades comunes, también llamadas generales, son las mismas necesidades que, frente a una emergencia, posee el resto de la población. Podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso al agua.• Acceso a alimentos.• Acceso a atención e información clave, entre otros factores. <p>Lo importante es lograr que todas estas medidas sean efectuadas tomando en cuenta la accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan recibir estas ayudas.</p>
Necesidades específicas	<p>Son necesidades propias de las personas con discapacidad. A manera de ejemplo podemos mencionar:</p> <p>Reposición de ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones blancos, bastones ortopédicos entre otras) en caso de que estas resulten destruidas como consecuencia de la emergencia.</p> <p>Si existen labores de rescate, que se incorpore a los perros guía y a perros de asistencia.</p>

RECOMENDACIONES PARA ASISTIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A ADULTOS MAYORES EN EMERGENCIAS

Es importante recordar que al hablar con otras personas, sobre todo si son personas mayores se les debe hablar con respeto. Las siguientes recomendaciones⁶ pueden ayudar a salvar vidas, ¡úsalas!

Las recomendaciones se dividen en

1. Recomendaciones dirigidas a **adultos mayores**.
2. Recomendaciones dirigidas a personas con **discapacidad física- motor**.
3. Recomendaciones dirigidas a personas con **discapacidad sensorial**
 - Visual.
 - Auditiva.
 - Sordo-ciega.
4. Recomendaciones dirigidas a personas con **discapacidad intelectual**.
5. Recomendaciones dirigidas a personas con **discapacidad psico-social**.

DESARROLLO DE LAS RECOMENDACIONES

1) RECOMENDACIONES DIRIGIDAS A ADULTOS MAYORES:

- Dirigirte a la persona con respeto, usando términos como “señor” o “señora”.
- Hablar usando un lenguaje claro y sencillo.
- Pregunta cómo puedes asistirle/a.
- Si tiene alguna discapacidad, asiste a la persona siguiendo las recomendaciones que se detallan a continuación.

⁶ Texto adaptado de tríptico informativo recomendaciones inclusivas para emergencias 2017, creado por la Mesa de Discapacidad conformada por ONEMI, ONG Inclusiva, SENADIS, MINSAL, MINEDUC, Chile



2) RECOMENDACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICO MOTORA:

- En caso de evacuación, no empujes la silla de ruedas sin el permiso de la persona que se encuentra sentada.
- Si la persona usa silla de ruedas y requiere subir o bajar de nivel, pregunta desde dónde puedes tomarla, ya que la mayoría tiene piezas desmontables.
- Asegúrate que la persona que usa silla de ruedas tenga puesto el cinturón pélvico. De lo contrario, sujétala a la silla con una faja, una prenda de ropa u otro objeto.
- Si no puedes movilizar a la persona en su silla de ruedas, levántala con ayuda de otra persona (técnica de levantamiento con “silla de brazos”) y asegúrate también del traslado de la silla. Luego sitúa a la persona en la silla y evacúa.

- Si la persona utiliza bastón(es) u otro tipo de ayuda técnica, podría tener dificultad para desplazarse con rapidez. No tomes su bastón, ya que es su punto de apoyo.
- Mantén la calma para así, transmitirla a la persona que asistirá.
- Identifícate, utilizando un lenguaje simple y concreto. Explica lo que está sucediendo y ofrece tu ayuda.
- En lo posible, mantén las ayudas técnicas (silla de ruedas, prótesis, bastones, audífonos, lentes, entre otras) cerca de la persona con discapacidad.
- Oriéntalo en el traslado hacia espacios más seguros. Usa como puntos de referencia tales como “a tu derecha”, “a tu izquierda”, “delante de ti” o “atrás de ti”, siempre en relación a la persona.
- Al usar las escaleras, indícale la ubicación de los pasamanos para proporcionar más apoyo y seguridad.



3) RECOMENDACIONES DIRIGIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL.

a) Recomendaciones dirigidas a personas con discapacidad visual:

- Identifícate e infórmale lo qué está sucediendo y ofrece tu ayuda. Por ejemplo, tu brazo u hombro, caminando delante o a un costado de la persona.
- Para orientarla en el entorno físico o para señalar la ruta de evacuación, utiliza indicaciones claras y precisas, alertando acerca de posibles peligros en el recorrido.
- Utiliza puntos de referencia claros, tales como “a tu izquierda, a tu derecha, delante de ti, atrás de ti, arriba de ti o abajo tuyo”. Recuerda nunca usar frases como “vamos por allá”, “sigue por aquí” o apuntar con el dedo la dirección a seguir.
- Al usar las escaleras, indica claramente la ubicación de los pasamanos para proporcionar más apoyo y seguridad.
- Cuídense de golpes o accidentes con objetos que, por su localización o situación no habitual, se convierten en obstáculos peligrosos para la persona ciega o con baja visión.
- Si necesitas hacer una indicación que implica distancia, señala la cantidad de metros, para que la persona con discapacidad pueda ubicarse en el espacio y advertir el riesgo asociado.



b) Recomendaciones dirigidas a personas con discapacidad auditiva (parcial o total):

- Informa a la persona con discapacidad auditiva sobre la emergencia con un leve toque en el hombro o por un sistema de alerta que conozca (banderas, tarjetas de colores o imágenes).
- Ofrece tu ayuda y espera a que sea aceptada.
- Ubícate frente a la persona y establezcan contacto visual. Mantengan comunicación a corta distancia.

- Procura mantener tu rostro visible para facilitar la comunicación (lengua de señas y lectura labial, entre otros).
- Otra alternativa de comunicación es la escritura. Para ello, utiliza frases simples y cortas, con una idea completa.
- Es importante tener en cuenta que el uso de audífonos no asegura la comprensión del mensaje oral.
- Facilita el acceso de personas sordas a lugares de información pública donde haya acceso a un intérprete de lengua de señas.



c) Personas sordociegas

- En el caso de personas sordociegas, se recomienda privilegiar la vía táctil para la comunicación y como vía de acceso a la información del entorno. Para guiarla apoye la mano de la persona sordociega sobre su hombro.
- Para comunicarte con ella, utiliza lengua de señas táctil o con gestos naturales que la persona sordociega pueda tocar con sus manos. Es importante comunicarse con su guía intérprete si se encuentra presente.
- No interrumpir la labor del guía intérprete.

- Si tiene baja visión puede apoyarse en la escritura con letras muy grandes y claras.
- Asegúrate de que la persona comprendió la información entregada.



4) Recomendaciones dirigidas a personas con discapacidad intelectual:

- Utiliza un lenguaje claro y preciso. En caso de evacuación, explica lo que está sucediendo e informa lo que se va a hacer para llegar a la zona de seguridad.
- Al comunicarte con una persona con discapacidad intelectual recuerda tratarla de acuerdo a su edad, tomando en cuenta sus intereses y necesidades.
- Si es necesario, utiliza imágenes que den cuenta de las acciones que deben realizar ante una emergencia o usa una señal o cartel que muestre las vías de evacuación y zonas seguras al interior del hogar o recinto.
- Entrega instrucciones cortas y sencillas, tales como *tranquilo, dame tu mano*, entre otras.
- Sé paciente y dale el tiempo que necesita, sin ponerla nerviosa.

- Si tiene dificultad para comunicarse, asegúrate de que la persona comprendió la información entregada.



5) Recomendaciones dirigidas a personas con discapacidad psico-social:

- En caso de querer comunicarse, dirigirse primero a ella, independientemente de que se encuentre acompañada de otra persona. Sólo de considerarlo realmente necesario, y en una segunda instancia, dirigirse a quien la acompaña.
- Sé paciente y dale el tiempo que necesita, sin ponerla nerviosa.
- Si toma medicamentos, asegúrate de que los lleve con ella.
- Durante la evacuación, explica lo que está pasando y lo que van a hacer (evacuar hacia un lugar seguro).
- Si eleva la voz o se altera no hagas lo mismo; mantén la tranquilidad y evalúa la situación.
- Si la persona se encuentra agitada o descompensada, podría requerir medicamentos y cuidados especiales, por lo que debes trasladarla lo antes posible a un centro de salud.
- Busca soluciones concretas y reales a la situación que le plantea, no demores en la respuesta a sus necesidades.



RESUMEN DE LO APRENDIDO

1. La reducción del riesgo de desastres requiere esfuerzos sistemáticos para el análisis y la gestión de los factores causales de los desastres, mejorando la preparación ante eventos adversos.
2. Las amenazas naturales son fenómenos que pueden ocasionar muerte, lesiones, daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.
3. El desastre es una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad que ocasiona una gran cantidad de muertes, daños económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.
4. La mitigación es la disminución de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines
5. Un plan para la reducción del riesgo de desastres es un documento para establecer metas y objetivos específicos para la reducción del riesgo de desastres.
6. La recuperación es la restauración y el mejoramiento de instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades

afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir factores del riesgo.

7. Para que la gestión del riesgo sea inclusiva con las personas con discapacidad lo primero y más importante es contar con la participación de las personas con discapacidad: “Nada sobre nosotros sin nosotros”.
8. Es importante trabajar con las personas con discapacidad y con los adultos mayores como actores de la gestión inclusiva del riesgo aportando con sus conocimientos y experiencias.
9. Las barreras del entorno crean vulnerabilidades en las personas con discapacidad y adultos mayores.
10. No tomar en cuenta las necesidades de los adultos mayores genera vulnerabilidades frente a emergencias.

ACTIVIDADES

1. Panel: los estudiantes se dividen en grupos y preparan una exposición en un panel de “expertos”. Se designa un/a estudiante como moderador del panel de expertos y se organiza un panel donde cada experto/a tiene 5 minutos para exponer sobre un tema de la gestión inclusiva del riesgo en discapacidad o adulto mayor. Luego se da una ronda de preguntas de parte de los estudiantes. Se recomienda que se tomen fotos y videos del panel.
2. Juego “La liga del saber en reducción del riesgo de desastres”. Se divide al curso en 2 grupos. Los forman en filas paralelas. Frente a las filas, en una mesa se encuentra un recipiente con preguntas sobre gestión inclusiva del riesgo, escritas en un lenguaje claro y sencillo. Por turnos cada grupo debe sacar una pregunta y responderla, cada estudiante que dé una respuesta correcta sale de la fila anotando un punto, cada estudiante que dé una respuesta equivocada vuelve al principio de la fila. Gana el primer equipo en pasar a todos sus integrantes.

UNIDAD CUATRO: PLANES DE EMERGENCIAS INCLUSIVOS EN DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR

METODOLOGÍAS DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO Y TRABAJO EN EQUIPO PARA PLANES DE EMERGENCIAS INCLUSIVOS EN DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

Es importante contar con la contribución de todos los estudiantes. Las metodologías de participación facilitan dicho proceso.

A continuación se presenta un taller de planificación participativo que permitirá crear un plan de emergencia inclusivo en tu escuela. Puedes usar la metodología en todas las comunidades y lugares que quieras.

TALLER

MATERIALES:

- Papelógrafos.
- Tarjetas de 21 x 10 cm (se logran al dividir una hoja tamaño A4 en tres). Se entregan 10 por participante.
- Lápices de colores (al menos 3 por participante).
- Cinta adhesiva.

REGLAS:

Todas/os podemos participar y todas las ideas serán de gran utilidad.

MI ESCUELA:

Usando el papelógrafo y unas tarjetas escribiremos los siguientes datos sobre nuestra escuela:



LOS PRINCIPALES RIESGOS: Usando el papelógrafo y unas tarjetas escribiremos los siguientes datos sobre los posibles riesgos a nuestra escuela



LAS PRINCIPALES BARRERAS DEL ENTORNO: Usando el papelógrafo y unas tarjetas escribiremos sobre las principales barreras del entorno en nuestra escuela.



LLUVIA DE IDEAS: Usando el papelógrafo y unas tarjetas escribiremos todas las ideas que tengamos para tener un plan de emergencia inclusivo.



¡COMBINADOS TODOS LOS PAPELÓGRAFOS YA TENEMOS UN PLAN!

UNIDAD CINCO. ESTOY LISTO/A PARA HACER REDUCCIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO

ACTIVIDADES

Ceremonia de premiación y compromiso embajadores de la inclusión.

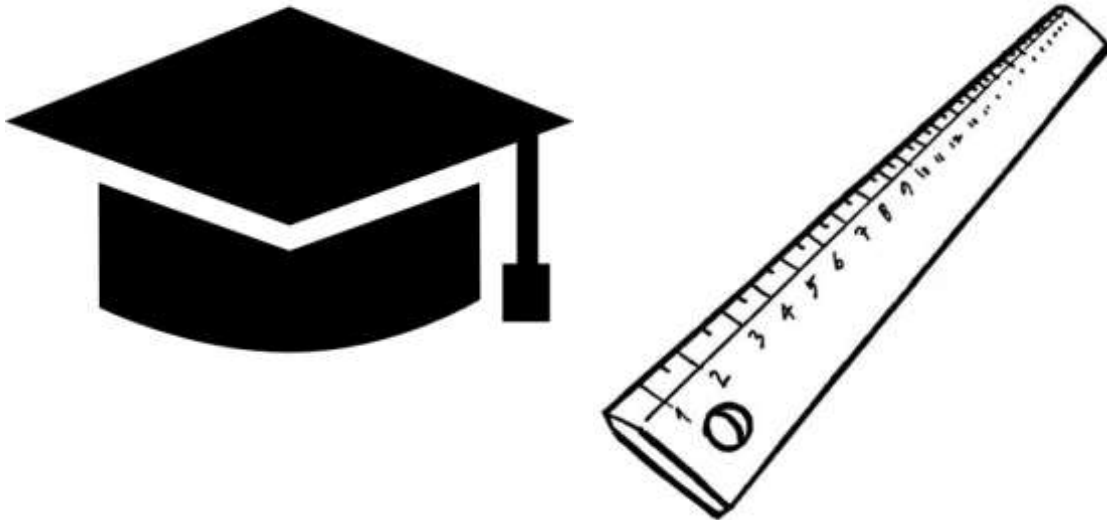
Con el libro y gracias a tus profesoras/es has aprendido muchas cosas:

- Que debemos ser inclusivos.
- Respetar a las personas con discapacidad y a los adultos mayores.
- Estar preparados frente a las emergencias.
- Que en las emergencias es muy importante ser inclusivos con las personas con discapacidad y los adultos mayores.

¡Firma el compromiso de luchar por la gestión inclusiva del riesgo y transformarte en Embajador de la Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres!

<p>Yo _____ estudiante de la escuela _____ por la presente me comprometo a luchar por un mundo más seguro en las emergencias para todas las personas, en especial las personas con discapacidad y los adultos mayores.</p> <p>Firma: _____</p>
--

SECCIÓN PARA PROFESORES



SUGERENCIAS PEDAGÓGICAS DE USO DEL TEXTO

El texto presenta contenidos que se enlazan en forma progresiva acompañándolos de recursos pedagógicos tales como historietas, dibujos, juegos y fábulas. Contiene:

- a. Fichas con sugerencias para la realización de actividades en aula.
- b. Sugerencias pedagógicas generales.
- c. Sugerencias pedagógicas dirigidas al trabajo con estudiantes con discapacidad.

FICHAS CON SUGERENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN AULA

Los profesores pueden optar entre las actividades propuestas. Si consideran necesario podrán hacer sus propias actividades.

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 1 (PÁGINA 20)	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Entregar conocimiento sobre las personas con discapacidad.2. Facilitar la comprensión de los estudiantes sobre la inclusión de las personas con discapacidad.3. Fortalecer competencias para exponer ideas en público.
Descripción	<p>El profesor invita a los/as estudiantes a realizar una exposición grupal. A los/as estudiantes se les divide en un máximo de 4 grupos. Los grupos deberán responder 3 preguntas siendo estas:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Según ustedes y con sus propias palabras ¿qué es la discapacidad?b) Según ustedes y con sus propias palabras ¿cómo se trata a las personas con discapacidad en tu comunidad? Den ejemplos.c) ¿Qué proponen para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad? Cada grupo escogerá un/a representante que expondrá en nombre del grupo las respuestas frente a la clase.
Duración estimada de la actividad	Una hora pedagógica (45 minutos) para la exposición grupal

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 2 (PÁGINA 24)

Objetivos	1. Desarrollar conciencia en estudiantes sobre los aportes y las necesidades de los adultos mayores
Descripción	<p>a) La profesora o el profesor invita a los/as estudiantes a hacer murales creativos sobre los adultos mayores. Los estudiantes se dividen en un máximo de 4 grupos. Cada grupo prepara una exposición con paneles que contengan artículos propios, recortados de periódicos o de internet sobre los adultos mayores. Se pueden poner fotos y/o dibujos que expresen lo aprendido por los/as estudiantes sobre el ciclo de la vida y los adultos mayores.</p> <p>b) Exposición sobre los adultos mayores. Usando los murales confeccionados en clases, se realiza una exposición para el colegio. Así todos y todas podrán aprender sobre los adultos mayores. La exposición podrá durar un periodo aproximado de dos semanas, siendo exhibidos en lugares visibles del colegio.</p>
Duración estimada de la actividad	<ul style="list-style-type: none">• Dos horas pedagógicas para hacer los paneles.• De una a dos semanas para la exposición sobre los adultos mayores, dependiendo de los permisos otorgados por la dirección de la escuela.

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 3 (PÁGINA 52)

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar conocimientos sobre gestión inclusiva del riesgo. 2. Fomentar el trabajo en equipo entre los estudiantes.
Descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Panel: los estudiantes se dividen en grupos y preparan una exposición en un panel de “expertos”. Un/a estudiante es designado moderador del panel de expertos y se organiza un panel donde cada experto/a tiene 5 minutos para exponer sobre un tema de la gestión inclusiva del riesgo en discapacidad o adulto mayor. Luego se da una ronda de preguntas de parte de los estudiantes. Se recomienda que se tomen fotos y vídeos del panel. 2. Juego “La liga del saber en reducción del riesgo de desastres”. Se divide al curso en 2 grupos. Los forman en filas paralelas. Frente a las filas, en una mesa se encuentra un recipiente con preguntas sobre gestión inclusiva del riesgo, escritas en un lenguaje claro y sencillo. Por turnos cada grupo debe sacar una pregunta y responderla; cada estudiante que dé una respuesta correcta sale de la fila anotando un punto. Cada estudiante que dé una respuesta equivocada vuelve al principio de la fila. Gana el primer equipo en pasar a todos sus integrantes.
Duración estimada de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Dos horas pedagógicas para el panel de expertos. • Una hora pedagógica para el juego de la liga del saber en reducción del riesgo de desastres.

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 4 (PÁGINA 54)

Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar a los estudiantes aplicar en forma práctica sus aprendizajes sobre gestión inclusiva del riesgo. 2. Facilitar el trabajo en equipo.
Descripción	<p>Se invita a los/as estudiantes a realizar un taller de planificación participativo que facilitará crear un plan de emergencia inclusivo para la escuela. Se explica la metodología. Los pasos a seguir del taller son:</p> <p>Materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos. • Tarjetas de 21X 10 cm (se logran al dividir una hoja tamaño A4 en tres). Se entregan 10 por participante. • Lápices de colores (al menos 3 por participante). • Cinta adhesiva. • <u>Reglas</u>: todas/os podemos participar y todas las ideas serán de gran utilidad. Se escriben los datos solicitados para cada tema (o papelógrafo). • <u>Mi escuela</u>. • <u>Los principales riesgos</u>. • <u>Las principales barreras del entorno</u>. • <u>Lluvia de ideas</u>.
Duración estimada de la actividad	2 horas pedagógicas

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD 5 (PÁGINA 57)

Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer el compromiso de los estudiantes con la gestión inclusiva del riesgo en discapacidad y adulto mayor.2. Reconocer el esfuerzo de los estudiantes por aprender.
Descripción	<ol style="list-style-type: none">a) El profesor o la profesora guía una ceremonia de premiación y compromiso de embajadores de la inclusión.b) Se invita a cada estudiante a pasar a firmar el compromiso de luchar por la gestión inclusiva del riesgo y transformarse en Embajador de la Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres.
Duración estimada de la actividad	De una a dos horas pedagógicas

SUGERENCIAS PEDAGÓGICAS GENERALES

1. Se recomienda usar el libro en conjunto y como complemento de los programas, las actividades y/o los recursos proporcionados por el Ministerio de Educación de su país.
2. Recordar que el nivel de maduración y los procesos de lectoescritura pueden variar de acuerdo a la edad de los estudiantes de primaria y entre escuelas. Por lo tanto, los/as profesores/as pueden adaptar sus estrategias pedagógicas para facilitar el aprendizaje de los/as estudiantes.
3. El profesor puede hacer uso del texto desde su propia estrategia de aula haciendo las adaptaciones que consideren necesarias sin tergiversar el contenido de la obra.
4. Es importante que los/as profesores/as tengan en cuenta los contextos locales en su estrategia de enseñanza- aprendizaje para el uso de este libro.
5. Se sugiere explicar con palabras sencillas los conceptos que resulten de difícil comprensión para quienes son más pequeños/as.

SUGERENCIAS PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS AL TRABAJO CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Las sugerencias se basan en recomendaciones sobre educación inclusiva de diversos autores que aparecen en la bibliografía del libro, así como de producción propia.

1. Cada estudiante con discapacidad es distinto/a. Para realizar adaptaciones de las actividades o recursos del presente libro se debe tener en cuenta estos aspectos “únicos”.
2. Es importante procurar que los/as estudiantes con discapacidad participen de las mismas actividades que sus compañeros/as. En caso de requerir de asistencia o de adaptación de la actividad, hacerlo velando por la dignidad de cada estudiante y por el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Si participan estudiantes ciegos/as o con baja visión, se sugiere usar actividades que pongan énfasis en lo oral.
4. Si participan estudiantes ciegos/as o con baja visión, se sugiere usar las actividades que pongan énfasis en metodologías **kinestésicas**, que desarrollen el sentido táctil y el uso de plastilinas.
5. Si participan estudiantes sordos/as o con baja audición, se sugiere usar las actividades que pongan énfasis en lo visual.
6. Si participan estudiantes sordos/as o con baja audición, se sugiere usar recomendaciones visuales, señalizaciones e ideas prácticas.
7. Si se cuenta con intérprete de señas en el aula, coordinar las actividades pedagógicas para lograr mejores impactos.
8. En caso de contar con estudiantes del espectro autista, las **actividades** enfocadas a niños autistas deben ser muy **funcionales**, estar **muy bien organizadas y estructuradas** y destacar por la **claridad y la sencillez**. En cuanto a los materiales, se debe procurar que por sí solos muestren al estudiante las tareas que debe realizar. Privilegiar el uso de los apoyos visuales (dibujos, fotos, carteles) presentes en el libro dado que son muy útiles en niños autistas como guía y elemento no solo recordatorio, sino también de refuerzo motivacional de las acciones y tareas diarias.
9. Con estudiantes del espectro autista los **trabajos en mesa** deben ser **repetitivos**, bien estructurados, procurando que el niño interactúe con sus compañeros/as y donde predominen **elementos visuales** con los que pueda experimentar (ceras de colores, juegos de construcción, plastilina, etc.).

10. En el caso de alumnos/as con parálisis cerebral pueden existir **necesidades referidas a la manipulación**: la ausencia de control postural, la poca coordinación de movimientos y las dificultades para la independencia repercuten en la utilización de los miembros superiores. Es preciso que la profesora o el profesor adapte el material didáctico de manera que se facilite la realización de las tareas. Dichas adaptaciones pueden variar incluso entre estudiantes.
11. En el caso de alumnos/as con parálisis cerebral pueden existir **necesidades asociadas a la comunicación**: en algunos casos, puede haber dificultades en la expresión oral y/o escrita, e incluso incapacidad para exponer sus deseos a través de expresiones faciales o gestos. Es imprescindible el uso de ayudas técnicas, SAAC (Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de la Comunicación), así como la intervención educativa no sólo en el desarrollo del habla, sino en todos los procesos comunicativos.
12. En caso de contar con estudiantes con síndrome de Down es importante recordar que “el proceso de consolidación de lo que han de aprender es más lento. Adquieren los conocimientos más despacio y de modo diferente” (E. Rodríguez, 2012).
13. Los/as estudiantes con síndrome de Down precisan de mayor número de ejemplos, de ejercicios, de actividades, más práctica, más ensayos y repeticiones para alcanzar las mismas capacidades. Por tal motivo al pasar los contenidos del libro recuerde que requieren de una mayor descomposición en pasos intermedios de la habilidad objeto de aprendizaje, y una secuenciación de objetivos y contenidos más detallada.
14. Los/as estudiantes con síndrome de Down necesitan, siempre que sea posible, que los aprendizajes sean prácticos, útiles, funcionales, aplicables de manera inmediata o cercana en su vida cotidiana; en definitiva, que promuevan la motivación.

BIBLIOGRAFÍA

- Propuesta de intervención con un alumno con parálisis cerebral. Una mirada inclusiva, Universidad de Valladolid, 2015.
- Kaiser, Carlos; Vásquez, Armando; Vásquez, Daniela (eds.). **Manual de Gestión Inclusiva de emergencias: Derechos Humanos de las personas con discapacidad durante emergencias.** Peñaflor, Chile: s/e, 2013. ISBN: 978-956-353-216-6.
- Normas Mínimas para la Inclusión de la Edad y la Discapacidad en la acción humanitaria (ADCAP). Borrador 2015.
- Normas para la inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en las emergencias y desastres (Centroamérica). 2016.
- Programación educativa para escolares con síndrome de Down, Emilio Ruiz Rodríguez, Fundación Down Iberoamérica, 2012.
- Los adultos mayores y los desastres, OPS/OMS, 2012.
- Glosario Academia de Protección Civil, Oficina Nacional de Emergencias, Ministerio del Interior, Chile, 2011.

BIBLIOGRAFÍA WEB

- <http://www.sphereproject.org/sphere/es/sphere/es/bitacora/por-la-inclusion-de-la-edad-y-la-discapacidad-en-la-accion-humanitaria/>
31/03/2017
- [http://www.unicef.org/costarica/Normas para de las personas con discapacidad y emergencias enero 2016 integrado.pdf](http://www.unicef.org/costarica/Normas_para_de_las_personas_con_discapacidad_y_emergencias_enero_2016_integrado.pdf) 31/03/2017
- <http://www.viu.es/principales-estrategias-educativas-para-ninos-con-autismo/> 31/03/2017
- <http://www.helpagela.org/queacutem-hacemos/emergencias/personas-mayores-en-emergencias/> 18/04/2017

ANEXO I. SOBRE EL LIBRO

ANTECEDENTES

El libro “Gestión Inclusiva del Riesgo en Discapacidad y Adultos Mayores”, versión para estudiantes de Primaria, es fruto del proyecto “Protección y seguridad: Inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores en la gestión de desastres en Centroamérica” de Arbeiter-Samariter-Bund (ASB) de Alemania, la Federación Nicaragüense de Asociación de Personas con Discapacidad de Nicaragua (FECONORI) y la Asociación “Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador” (CORDES), con financiamiento del Gobierno alemán (BMZ).

En uno de sus componentes, el proyecto busca “elaborar un material escolar sobre inclusión de personas con discapacidad y de adultos mayores en la Gestión de Riesgos ante Desastres (GRD), dirigida a alumnos/as y profesoras/es de escuelas”.

METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN DEL TEXTO

La metodología de creación del texto consistió en revisión bibliográfica y validación por juicio experto. El texto se creó siguiendo un riguroso planteamiento de las dimensiones curriculares, pedagógicas y evaluativas, se basó en la Metodología de Enseñanza para la Comprensión (Harvard), usando tópicos generativos e hilos conductores. No corresponde a una investigación-acción, pero tiene algunas características propias de la investigación-acción, toda vez que lo abordado es la emergencia, la discapacidad y los adultos mayores y el principal autor del texto es una persona con discapacidad que ha vivido emergencias y desastres convirtiéndose en observador participante. La misma situación sucede con las personas expertas que validaron las unidades al ser personas con discapacidad, adultos mayores y profesores/as con vivencias relativas a emergencias y desastres.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Se revisaron textos sobre emergencias, sobre adultos mayores, sobre emergencias y discapacidad y sobre pedagogía. Se empleó bibliografía aportada en los TDR de la consultoría.

METODOLOGÍA DE VALIDACIÓN

Se empleó validación por juicio experto mediante rondas de validación con reuniones virtuales entre profesionales de ONG Inclusiva y personas con discapacidad, adultos mayores y representantes de ministerios de educación de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

DIMENSIONES CURRICULAR, DIDÁCTICA Y EVALUATIVA PRESENTES EN EL TEXTO

El gran desafío fue lograr la selección de contenidos, que estos fueran adecuados y acompañarlos con recursos pedagógicos que faciliten la comprensión de los contenidos. Lo anterior deriva de la existencia de *“una relación lógica tradicional que describe lo curricular como el proceso de selección y organización de la intención y del contenido cultural transmisible, y lo didáctico como el proceso de transmisión de dicha estructura al interior de la sala de clase”* (M. Guzmán, R. Pinto 2004).

El texto busca desarrollar competencias en los estudiantes para actuar desde la inclusión. Por tal motivo el texto trabaja desde estrategias de aprendizaje toda vez que *“desde una visión objetiva, una estrategia de aprendizaje es una técnica, principio o regla que capacita a la persona para actuar autónomamente y resolver problemas. La estrategia se identifica con una secuencia de actividades, orientadas a un resultado”* (Salvador. Gallego. 2009:173).

ANEXO II. GLOSARIO TÉCNICO

AMENAZA

Evento físico, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Estos incluyen condiciones latentes que pueden derivar en futuras amenazas/peligros, los cuales pueden tener diferentes orígenes: natural (geológico, hidrometeorológico y biológico) o antrópico (degradación ambiental y amenazas tecnológicas). Las amenazas pueden ser individuales, combinadas o secuenciales en su origen y efectos. Cada una de ellas se caracteriza por su localización, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad.

ASISTENCIA/ RESPUESTA

Provisión de ayuda o intervención durante o inmediatamente después de un desastre, tendente a preservar de la vida y cubrir las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada. Cubre un ámbito temporal inmediato, a corto plazo, o prolongado.

DESASTRE

Interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos. Un desastre es función del proceso de riesgo. Resulta de la combinación de amenazas, condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medidas para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes. Esto involucra todo tipo de actividades,

incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres.

PREPARACIÓN

Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas, incluyendo la emisión oportuna y efectiva de sistemas de alerta temprana y la evacuación temporal de población y propiedades del área amenazada.

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible. El marco conceptual referente a la reducción del riesgo de desastres se compone de los siguientes campos de acción, según lo descrito en la publicación de la EIRD (“Vivir con el riesgo: informe mundial sobre iniciativas de reducción de desastres”, Ginebra 2002, página 23), retomados en el presente informe.

- Evaluación del riesgo, incluyendo análisis de vulnerabilidad, así como análisis y monitoreo de amenazas;
- Concientización para modificar el comportamiento;
- Desarrollo del conocimiento, incluyendo información, educación y capacitación e investigación;
- Compromiso político y estructuras institucionales, incluyendo organización, política, legislación y acción comunitaria;
- Aplicación de medidas incluyendo gestión ambiental, prácticas para el desarrollo social y económico, medidas físicas y tecnológicas, ordenamiento territorial y urbano, protección de servicios vitales y formación de redes y alianzas;
- Sistemas de detección y alerta temprana incluyendo pronóstico, predicción, difusión de alertas, medidas de preparación y capacidad de enfrentar.

ANEXO III. FICHA DE OBTENCIÓN DE AYUDA ESPECIALIZADA EN EMERGENCIAS

Ficha obtención de ayuda especializada emergencias			
Nombre persona con discapacidad			
Sexo			
Edad			
Dirección o sector			
Tipo de discapacidad			
Grado de discapacidad			
Grupo de sangre			
Señalar si se es alérgico a algún medicamento			
Necesidades	Marque con una x sus necesidades	X	Nombre y/o descripción necesidades
	Tratamientos médicos		
	Rehabilitación		
	Medicamentos		
	Alimentos especiales		
	Ayudas técnicas		
	Vivienda de emergencia accesible		
	Acceso al agua potable		
	Acceso a sanitarios (WC)		
	Reposición fuente de trabajo/ implementos de trabajo		
Otra ayuda (especificar)			

Elaborado por:

